



**RECEPCION DE CONVOCATORIAS
CONVOCATORIA REUNION ORDINARIA N° 5**

Imantag, 23 de agosto del 2023

Señores

MIEMBROS GAD IMANTAG

Presente

Por medio del presente extendiendo un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias, a la vez me permito convocar a la Sesión Ordinaria Nro. 5, a realizarse el día lunes 28 de agosto del 2023, a las 08h30 am, en la oficina del Gobierno Parroquial Imantag.

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Instalación de la reunión
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Lectura de oficios enviados y recibidos
5. Revisión Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2023
6. Presentación informe traspaso presupuestario
7. Revisión y Aprobación Reglamento Interno Gad Imantag
8. Revisión y Aprobación Plan Operativo Anual (POA)
9. Asuntos Varios
10. Clausura

NOMBRE	FIRMA RECEPCION CONVOCATORIA
Ing. Erika Bolaños PRESIDENTA	
Sr. Jose Liquinchano VICEPRESIDENTE	
Ing. Ernesto Araque PRIMER VOCAL	
Sr. Mauricio Proaño SEGUNDO VOCAL	
Ing. Isabel Tonguino TERCER VOCAL	



Señores

MIEMBROS GAD IMANTAG

Presente

Por medio del presente extendiendo un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias, a la vez me permito convocar a la Sesión Ordinaria Nro. 5, a realizarse el día lunes 28 de agosto del 2023, a las 08h30 am, en la oficina del Gobierno Parroquial Imantag.

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Instalación de la reunión
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Lectura de oficios enviados y recibidos
5. Revisión Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2023
6. Presentación informe traspaso presupuestario
7. Revisión y Aprobación Reglamento Interno Gad Imantag
8. Revisión y Aprobación Plan Operativo Anual (POA)
9. Asuntos Varios
10. Clausura

NOMBRE	FIRMA ASISTENCIA REUNIÓN
Ing. Erika Bolaños PRESIDENTA	
Sr. Jose Liquinchano VICEPRESIDENTE	
Ing. Luis Araque PRIMER VOCAL	
Sr. Mauricio Proaño SEGUNDO VOCAL	Edgar M Proaño
Ing. Isabel Tonguino TERCER VOCAL	



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA NRO. 05

En la Parroquia de Imantag, Cantón Cotacachi, Provincia de Imbabura a los 28 días del mes de agosto de 2023, en las instalaciones del Gad Parroquial, se reúnen los miembros del GAD Imantag a las 8H30 am para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quorum
2. Instalación de la reunión
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Lectura de oficios enviados y recibidos
5. Revisión Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2023
6. Presentación informe traspaso presupuestario
7. Revisión y Aprobación Reglamento Interno Gad Imantag
8. Revisión y Aprobación Plan Operativo Anual (POA)
9. Asuntos Varios
10. Clausura

DESARROLLO

1. Constatación del Quórum

Srta. Erika Bolaños PRESENTE, Ing. Ernesto Araque PRESENTE, Sr. Edgar Proaño PRESENTE; Ing. María Tonguino PRESENTE, Sr. José Liquinchano PRESENTE, al existir el Quórum Reglamentario se prosigue al siguiente punto del orden del día.

2. Instalación de la Reunión

Toma la palabra la señorita presidenta Erika Bolaños, da un cordial y atento saludo a cada uno de los señores miembros del Gad Parroquial Imantag siendo las ocho y media de la mañana, declara instalada la presente Reunión y se prosigue al siguiente punto del orden del día.

3. Lectura y aprobación del acta anterior

Toma la palabra la secretaria para dar lectura al acta de la reunión ordinaria Nro. 04, donde toma la palabra el Sr, Mauricio Proaño mencionando que no están aprobadas ni las primeras actas y ya se quiere proseguir a firmar las demás, pide se solucione el asunto del vicepresidente y el acta de la sesión inaugural administración 2023-2027 y demás que siguen. Quedando así a revisarse en asuntos varios para revisar en una próxima asamblea, con esto se continúa con la reunión quedando aprobada el acta y para ello firman el acta Nro. 04. Para lo cual el Sr, Mauricio Proaño queda inconforme por las aprobaciones y firmas de las demás actas.



4. Lectura de oficios enviados y recibidos

La secretaria da lectura tanto a oficios enviados como a recibidos desde el 01 de agosto del 2023 hasta la presente fecha de la reunión, toma la palabra el Sr. José Liquinchano mencionando sobre poner en conocimiento de los oficios recibidos de la gallineta del GAD Parroquial ya que todos deben tener conocimiento de las necesidades de las comunidades, sin más deliberaciones se continua al siguiente punto del orden del día.

5. PAC 2023

Toma la palabra la secretaria para mencionar acerca del PAC 2023 reglamento general a la ley orgánica del sistema nacional de contratación pública, art. 43 plan anual de contratación Pechaste el 15 de enero de cada año la máxima autoridad o su delegado aprobara o publicara el plan anual de contrataciones que contendrá las adquisiciones relacionadas a los bienes, obras y servicios incluidos de consultoría que requiera las entidades contratantes en el año fiscal detallando la siguiente información, los procesos de contratación que se realizaran en el año fiscal

2.- descripción detallada del objeto de contratación que guarde concordancia con el código de clasificador central de productos.

3.- el presupuesto estimado de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar

4.- cronograma de implementación del Plan Anual de Contrataciones,

Las entidades contratantes podrán modificar el PAC, a través de una resolución administrativa debidamente motivada, siempre y cuando tales reformas obedezcan a una justificación técnica y económica por causa de caso fortuito o de fuerza mayor debidamente sustentadas

La Srta. Contadora procede a dar lectura la información del PAC que actualmente consta en el portal, donde refleja todo lo devengado en compras por parte del GAD Imantag, dentro de esta información se anuncia acerca de capacitación ciudadana general, proyecto lista fachalina de \$ 682,10, toma la palabra el Sr. Proaño mencionando explicación sobre la capacitación de las fachalinas, a que se debe ese rubro, porque hasta donde se eso era parte del GPI, toma la palabra el Ing. Ernesto Araque mencionando al inicio de revisar el tema del presupuesto justamente este rubro habíamos dejado con el fin de hacer este proyecto de revitalizar, conociendo de que el gobierno provincial justamente también hay esa posibilidad de apoyar con ese proyecto en parte se pensaba que justamente esto podría de pronto también servir como contraparte, pero esta en ese proceso de que se podría trabajar independiente con las personas en este caso quienes elaboran la lista fachalina y de esa manera también tratar de fusionar con ese proyecto según como se vaya dando, toma la palabra el Sr Mauricio Proaño mencionando que le parece bien sobre el proyecto pero lastimosamente aquí cuando hubo el proyecto de las fachalinas, en el primer proyecto que se entrego a las personas, yo veo familiares de la Srta. Presidenta que reciben estos beneficios, presenta inconformidad mencionando que este tipo de proyectos es escogido para las personas que en realidad ameriten, yo no veo el de donde acá uno que llega al GAD Parroquial tiene que beneficiar a los parientes, si a uno necesariamente



el pueblo le elige a uno aquí, es para trabajar por toda la comunidad y viendo las necesidades de las familias Imanteñas, no vengo aquí y favorezco en un proyecto a mi familia y hago a escondidas en Ambi Grande ósea para que no se entere nadie, manifiesta, tampoco las cosas son así, aquí tienen que favorecerse si hablamos de un proyecto que va en beneficio de las personas, creo que se debe escoger a las familias que en realidad necesiten, ese día en la reunión hablamos en Ibarra clarito que las familias deben de ser de los estudiantes que no pueden ingresar a las universidades, cual es mi sorpresa de que favorecen a los familiares, donde está el compromiso para el pueblo, expone que no está de acuerdo que en este tipo de proyectos vayan en beneficio de los familiares, toma la palabra el ing. Ernesto menciona que: al menos este pequeño rubro que se había contemplado no era justamente adquirir la lista fachalina y entregar, mas bien lo que nosotros hemos considerado es hacer ese procedimiento de capacitación que justamente los mismos compañeros quienes elaboran nos van a capacitar a un determinado grupo de personas, jóvenes, hombres, mujeres y de igual manera también va a salir un pequeño rubro para construir inclusive los telares que los mismos compañeros realizan entonces llegaría el tema de los materiales, hilos, el monto es demasiado pequeño pero pensamos de que al menos se pueda construir dos telares y de esa manera también poder hacer las capacitaciones para un proyecto inicial y pensamos de que el proyecto del caso de presupuesto que se viene para el próximo año podríamos aumentar un poco y según como nos vaya en este proyecto de igual manera podríamos fortalecer a este tema, toma la palabra la Ing. Erika Bolaños mencionando, bueno lastimosamente creo que siempre hay mala interpretación, siempre hay distorsión de información, creo que hacer en la comunidad de Ambi Grande ha sido pecado, sinceramente creo que debo hacerle llegar un oficio a la vice prefecta para indicarle ese tema, que es algo terrible porque sin embargo se decidió elegir una comunidad que ellos mismo lo pidieron, así que por esa parte que pena lastimosamente si tengo más familiares aquí en Imantag, que se podrá hacer, así que no es tal cual como dice, creo que nos estamos basando al tema, enfoquémonos al tema, no quiero ver aquí que estén en cuerpo presente y mente ausente sino mas bien estamos hablando sobre esa partida que es del compañero Ernesto así que sigamos por favor con esos detalles.

Toma la palabra el Sr, Mauricio mencionando que mejor trabajen para la familia, mejor pongan el presupuesto hace mención sobre la familia de la Srta, presidenta que es beneficiara del proyecto mencionado. Toma la palabra la Ing. Isabel Tonguino indicando que este tipo de tema se debe tratar en asuntos varios. Toma la palabra también la Ing. Erika aprobando que este tema debe tratarse en ese punto y poder proseguir con el orden del día.

Se continua con la lectura de la información del PAC, donde hace mención sobre el punto de Repuestos de la maquinaria de \$ 8,000 y el mantenimiento de la maquinaria \$ 1500, toma la palabra el Sr. Proaño mencionando que en el mantenimiento de la maquinaria gasta otro rubro, para mantenimiento camioneta y maquinaria, indica que esta puesto en la parte de arriba un rubro de 8,000, toma la palabra la Ing. Lady indica que una es para repuesto y la otra para mano de obra. Existe inconformidad en los datos mencionados sobre los rubros de mantenimiento y repuesto, la Srta. Priscila López menciona que se basó en la información de otro libro así que pudo pasarse ese error, pero que



no habría problema para corregirlo.

Toma la palabra el Ing. Ernesto mencionando que ante de continuar con el siguiente punto solicita pueda facilitar el PAC, aumentando una columna indicando si es algún tipo de presupuesto y tener conocimiento cual nos corresponde, la Srta. Contadora menciona que no se puede agregar una columna ya que es una plataforma y no se puede agregar mas columnas, mas bien hay una sugerencia para transformar el archivo a Excel donde se puede agregar esta información adicional.

Toma la palabra la Ing. Lady de conagopare mencionando que la Srta. Presidenta había solicitado que se pudiera conocer como están los procesos de contratación y saber cómo están los montos, tenía esa preocupación porque se suponía que el 20 de agosto debía hacer el informe de pertinencia, hace mención sobre que el nuevo reglamento se publicó en 20 de junio de 2022, existió una reforma el 13 de julio del mismo año y se puso en vigencia el 20 de agosto de año mencionado. Aparte de eso existe una normativa secundaria que respalda todos los procesos de contratación que se emitió el 17 de diciembre de 2022 y todavía se tiene actualizaciones, resoluciones que se publicaron el 15 de febrero de este año, estaba contemplado de acuerdo lo que se publicó en junio del 2022 que a partir del 20 de agosto de ese mismo año, se pongan informes de pertinencia sin embargo estaba previsto para los montos de contratación mayores a 980,000 y ya a partir de este año entrara en vigencia todas la contrataciones sin incluir catalogo e ínfima cuantía entraron con informe de pertinencia para el 20 de agosto, sin embargo el 19 firmado en un acuerdo con el Sr. Presidente, un decreto presidencial se indica que el monto del informe de pertinencia a partir del 20 agosto serán para los procesos mayores a 427,000.

Para lo que son temas de consultoría, es importante que se revisen algunos asuntos importantes, se determinará la naturaleza de los participantes es decir si definimos que los participantes sean personas naturales, es decir que todos los que oferentes que tengamos tienen que ser personas naturales, si se define que tienen que ser empresas o instituciones o corporaciones o de similar categoría, tienen que ser todos los oferentes de ese estilo. Es importante recordar que las personas jurídicas tienen ciertos niveles que cumplir, tienen que ser otras normativas que cumplir. En cambio, las personas naturales ya pueden pagar tranquilamente por tema de honorarios, profesionales y cuestiones de este estilo, entonces es importante que se revise si es que los procesos de contratación de consultoría se va a hacer con solo con personas naturales o con empresas jurídicas.

La Ing. Isabel Tonguino comenta por último que no coincide las cifras del presupuesto 2023 aprobado en segunda instancia con el PAC que se les presenta en este momento, a lo cual se le explica que en el PAC no contempla los rubros de mensualidades y beneficios de ley y que por esta razón no coinciden las cifras.

6. Presentación informe traspaso presupuestario

Toma la palabra la secretaria tesorera dando lectura a la presentación del informe Imantag 2 de agosto de 2023 asunto informe presupuestario número GADPRI 001-2023.



Base legal, la Constitución de la República del Ecuador establece en el artículo 280, el Plan Nacional de desarrollo es el incremento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos, La programación y ejecución del presupuesto del Estado y la inversión y la asignación de los recursos públicos, hay que ordenar las competencias exclusivas entre el estado central y los gobiernos autónomos descentralizados, su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores, donde se detalla en el presente traspaso de crédito, tenemos reducción en las partidas e incremento, el partida tenemos 730613, capacitación para la ciudadanía en general proyectos Kichwa Imantag, el valor anterior estaba de \$ 7,000, el valor modificado es de \$ 3,200

2.- En la partida 730814 suministros para actividades agropecuarias, pesca y caza proyectos Kichwa Imantag, el valor anterior era 6,300, el valor modificado es 2318.

Y tenemos una partida en 840515 plantas, proyecto Kichwa Imantag, con un valor anterior 1,069 y el valor modificado era 7,782 entre estos 3 valores suman los 13,000 que son la contraparte para ese proyecto. se hizo esta distribución en base a lo solicitado por la ingeniera Villota que necesitaba la certificación presupuestaria en esas partidas, también hace mención que no se hizo como decían ustedes de hacerle una solo unificada de 13,000 dólares, sino que de esta manera es como necesitaba la Ingeniera.

Justificativo, en el presupuesto aprobado en segunda instancia, se determinó en la partida 760613 capacitación para la ciudadanía en general, proyectos Kichwa Imantag un valor de 7,000 dólares y se modificó a 3,200. Por otro lado, en la partida 730814 suministros por actividades agropecuarias, pesca y caza, proyectos Kichwa Imantag se mantenía una cifra de 6,300 dólares y se cambió a 2,318, modificaciones que fueron revisadas de acorde a la necesidad para el desarrollo del proyecto, en el presupuesto aprobado en segunda instancia, se determinó en la partida de 840515, 1069.83 y en vista de la necesidad, se estableció un nuevo valor de 7,782 dólares.

7. Revisión y Aprobación Reglamento Interno Gad Imantag

Toma la palabra la secretaria tesorera señalando que se les envió la información del reglamento interno del GAD Imantag, y pregunta ¿Hay alguna donde necesiten cambiar o algo?, interviene la Ing. Tonguino indicando del artículo 12, los vocales no podrán excusarse de integrar y desempeñar las comisiones a las que fueron designadas, porque más bien debería ser de a la afinidad que uno tenga o se podría llegar a un consenso mas no lo que dice en el artículo, porque es como decir que está anteponiendo es decir te pongo en eso y te tienes que quedar en esa, no es las idea y de a acuerdo a las competencias y la afinidad que uno tenga pueda conformar o talvez cambiar en la mesa. ¿Interviene la presidenta mencionando si talvez hay alguna otra observación?, interviene la ing. Isabel realizando una pregunta a la Ing. Lady,



acerca de cuales son las funciones de la comisión de la mesa, donde la ingeniera responde que la comisión trata temas específicos como participación ciudadana, la democracia y asuntos relacionados, también podría ser de renuncias de algún vocal, temas de vacaciones largos o de que seas el encargo a los suplentes como vocales o de la presidenta.

Interviene el Sr. Muricio mencionando que es en vano hacer un reglamento a lo que la Ing. Lady responde que si se podría incluir porque ustedes estarían en el reglamento, podrían exigir en base a la normativa interna que se dé cumplimiento. Toma la palabra la Ing. Isabel expresando que dentro de las funciones de cada comisión no están cumpliendo con las actividades en esa parte sea yo ahí sí quisiera ser bien claro, o sea, si es que nos van a dejar cumplir lo que supuestamente dice el reglamento interno, nos van a tomar en cuenta o se va siempre a seguir procediendo todo a que presidencia haga, porque uno se quiere hacer gestión, se quiere hacer proyectos y no se puede trabajar aquí porque no dan facilidades, entonces podemos poner el reglamento ahorita pero que se cumpla y en nosotros que nos estipula que diga que se cumpla y sea cualquier reunión o algo nos inviten o nos informen, por otro lado pide que modifique la parte de informes trimestrales por mensuales que es como se maneja aquí en el GAD, que de existir un formato de informe de vocales se les facilite para manejar todos un mismo modelo, que las comisiones deberían establecerse más bien en base a las necesidades de cada parroquia.

Toma la palabra la Ingeniera de conagopare haciendo mención sobre el artículo 69 donde dice las afirmaciones de la presidenta y tiene como 20 literales de funciones que puede realizar, en lo personal me encontré un artículo que les diga que ustedes podrían exigir o que la presidenta les pueda exigir a usted, sin embargo, es un momento en el que ustedes, como GAD parroquial, resuelvan la participación, la articulación y es importante de que consta en un reglamento interno, ciertas cosas que ustedes requieran para que se quiera o no dar cumplimiento, la contraloría en el momento de venir podrá juzgar, pero en base a su reglamento, por ejemplo, si aquí está puesto que ustedes, que se convoque las reuniones y existe alguna circunstancia en la que ustedes no participaron. Ustedes pueden excusarse diciendo que no fueron invitados, pese que en el reglamento esta previsto que se haga la invitación a los vocales que se este previsto, entonces no es que sea malo de elementos, sino que nosotros como en tema legislativo se hace la normativa, si se incumple ya quedaría a cuestiones de contraloría de quien no cumple con la normativa, interviene la Ing. Isabel indicando también que no se les convoca a las reuniones de la mesa intersectorial, y hay temas de proyectos que se esta trabajando con los grupos prioritarios, ya que la información se saca de una mesa intersectorial que está trabajando aquí en territorio, entonces sugiere que como vocales están para apoyar en los trabajos o proyectos en beneficio de la parroquia, también se les tome en cuenta para todo tipo de actividad, a lo que la Ing. Lady responde que la propuesta que les pondría es que se arme una resolución interna de como



manejaría la mesa, es decir, quien convocaría, quienes estarían, cada cuanto serian las resoluciones, quienes estarían formando parte de la mesa, entonces es importante porque a partir de eso se emitiría ciertas acciones en beneficio del territorio. Toma la palabra la Ing. Isabel mencionando que se debe trabajar en equipo que esta dispuesta a participar en cualquier cosa, así que revisar y aprobar un nuevo reglamento para que, si no van a cumplir con las normas, porque estos puntos están quedando plasmados en actas, pero si no las cumplen de que nos sirve. Interviene el Sr. Mauricio mencionando inconformidad por el reglamento que la presidenta es capaz de realizar todas las gestiones mas bien los vocales no tendrían ninguna actividad que realizar, además menciona que sobre la camioneta que se encontraba en otra comunidad mas bien no en el GAD donde debería estar y ser utilizado por parte de los que conforman el GAD, a lo que la presidente responde que es responsabilidad suya y están mal informados en algunos aspectos como los reglamentos están vigentes desde la anterior administración indicando que no es nada nuevo además que las comisiones están conformadas y deben cumplir con sus actividades, interviene la Ing. Tinguino haciendo mención sobre el uso de la camioneta que tenia previsto para irse a realizar el seguimiento del proyecto a Piñan y como se ha tomado la respuesta de la presidenta para resolver este inconveniente, toma la palabra la ing. Erika mencionando que para el caso de la movilización deben gestionarse los vocales mismos en el caso de darse que no se pueda utilizar la camioneta del GAD.

Pasando a otro punto toma la palabra la ing. Isabel mencionando sobre el cierre de proyecto del subproyecto de Peribuela Piñan, indica que en el mes de julio llego el contador de la administración anterior para ayudar a cerrar el proyecto sacando respaldos de la documentación y enviar a la secretaria de pueblos y nacionalidades, pero hasta el día no se ha cerrado el proceso debido a retrasos en la entrega de documentación.

Toma la palabra la Ing. Lady mencionando que hay roces muy fuertes entre los señores vocales y la presidenta del GAD, que si no tratan de acoplarse y trabajar de la mejor manera quien va a verse perjudicado va a ser la parroquia. La ing. Isabel menciona sobre los cierres del proyecto que faltaban documentación por hacer para presentar a la secretaria de pueblos y nacionalidades, que estuvo pendiente de cerrar el proyecto, ayudando a anexar la información necesaria, tanto que buscaba la documentación en el GAD y a la presidenta y contadora pero no se encontraba en la junta porque estaban realizando gestiones en otras localidades, querían

La secretaria tesorera menciona el cierre del proyecto que faltaba unas documentaciones con la ing. Roxana, el contador anterior se ha comprometido en hacer el informe del administrador. Dando a conocer que el proyecto está por cerrarse con toda la documentación faltante.

8. Revisión y Aprobación Plan Operativo Anual (POA)



La Ing. Tonguino realiza una pregunta de qué puntos considera que se va a tomar en la reunión a la señorita presidenta además da una sugerencia de que el día de la reunión se dé el orden de la reunión impreso. La Ing. Priscila dice que le aparece bien la sugerencia la señorita presidenta aprueba lo de la primera instancia

La Ing. Priscila toma la palabra y da a conocer que para que sea más entendible se ha permitido crear un POA en donde se dé a conocer toda la información en donde todo esta manejado por proyectos en donde se encuentran 9 proyectos aparte de eso tiene detallado el gasto corriente en donde se da a conocer los presupuestos previstos para este año de:

MIESS de personas con discapacidad 35.000 dólares

Convenio de Adulto mayor por 16000

Transferencias corrientes 76.500

Gasto de inversión 153.000 al primero de enero de este año.

También da a conocer sobre los gastos de los sueldos y los gastos de los servicios básicos.

También debemos de tomar en cuenta otros gastos en el cual se da a conocer de manera clara y detallada uno a uno los proyectos se dan a conocer el presupuesto de cada uno.

El señor Ernesto sugiere se haga un solo archivo y no en diferentes hojas de cálculo, para una mejor comprensión y manejo la información financiera ya conocida.

También hubo la intervención del señor Mauricio Proaño en donde dio la opinión sobre el proyecto que anteriormente existía en el cual la contraparte la daba el municipio pero que en la actualidad ya no hay, es ahí en donde dice que al no haber contraparte el proyecto ya no se ha dado.

Interviene el señor Ernesto en donde dice que el plan de presupuesto también debería ser dado a conocer y no darle muchas vueltas al asunto ya que a veces estar solo en lo mismo resulta confuso.

Toma la palabra el señor Mauricio Proaño en donde tiene la inquietud sobre el proyecto del ayuda de riego en Peribuela en donde dice que no le ve la necesidad ya que Peribuela tiene canales de riego buenos.

Intervención de la Ing. Tonguino interviene con una duda sobre el presupuesto de los 75000 dólares, pide se le especifique a que obras se destinará esa cantidad y cuáles son las comunas beneficiarias, en donde la señorita presidenta dice que es un trabajo bajo el convenio con la prefectura. Toma la palabra el señor Mauricio Proaño quien dice que deben de tomar en cuenta que solo serán beneficiadas dos comunidades también menciona que para tomar esas decisiones debe de haber una socialización con las comunidades para conocer las necesidades de cada uno. Toma la palabra la Ing. Priscila y aclara la dudada que se mencionaron anteriormente en donde toma también en cuenta que va a existir contraparte para el desarrollo de las obras, interviene el señor



vicepresidente que dice que le gustaría conocer sobre estos temas antes de realizarlos en el cual la señorita presidenta aclara dicha confusión pasan a probar el punto en el cual todos estaban de acuerdo y pasaron al siguiente.

9. Asuntos Varios

En donde da a conocer la Ing. Priscila sobre las liquidaciones en menciona cuanto se debe pagar a cada uno seguido de eso toma la palabra el señor Mauricio Proaño y menciona que el en ningún momento ha cogido vacaciones y que se debería de proceder conforme a la ley ya que se debe realizar las modificaciones sea que se pague o no se pague.

Toma la palabra la señorita presidenta en donde da a conocer una solicitud que de la Ing. Delia Calderón con fecha del 17 de enero en donde daba a conocer sobre sistemas económicos que mantenía la anterior contadora y las cuentas por cobrar.

Por otro lado, se trata sobre el tema del mirador en donde se pretende crear un muro de contención para ello se espera una fecha de socialización con todo daremos a conocer en un informe para su revisión

Toma la palabra el señor Mauricio en donde dice que crear el muro no serviría de nada ya que mientras no exista una canalización por donde desbordarse y agua de la lluvia el problema es que Imantag no cuenta con eso y así se haga el muro no serviría de nada. Toma la palabra la señorita presidenta en donde dice que solicito inspeccionar y llevar un informe de ellos de cómo se va llevar a cabo.

Interviene el señor Ernesto donde dice que tiene un inconveniente de un pago en donde la señorita presidenta da a conocer que para realizar el pago debe presentar un informe de la actividad sobre el curso que se ha realizado. También el señor Ernesto da a conocer sobre un proyecto que quiere realizar para lo cual la señorita presidenta le sugiere que se agilite el proceso. También se tomó en cuenta del reglamento de los vocales y el reglamento anterior el donde la Ing. Tonguino dice que existen ya el reglamento tanto de vocales como para el resto es ahí donde la señorita presidenta sugiere que si sabe dónde están le entrega a la señorita contadora o al compañero Gilson para la respectiva revisión, también la Ing. Tonguino tiene dudas de por qué no se encuentra en la oficina la contadora, que los técnicos del Mies la requieren para varios asuntos pero no se la encuentra aquí desde el mes de Junio, que porque razón se halla tanto en las oficinas de Ibarra de Conagopare y la señorita presidenta le da a conocer sobre todas las actividades que se encuentra trabajado en el conagopare para agilizar el proceso. Otra de las dudas que se presentaron fue de cómo se maneja el sistema de personal y el de las máquinas de césped y otros bienes que tiene el Gad y sugiere que las maquinaria como es la del césped sea utilizado por personas que saben de su manejo, adicional pide información sobre el personal contratado de vialidad porque al principio había varios trabajadores también como fueron contratados porque no se había



contemplado un presupuesto para aquella situación, por otro lado expone que no se debería contratar personas que sea de un grado de consanguinidad a los vocales del GAD.

Como otro tema la Ing. Tonguino sugiere que se debería contratar personas de la misma parroquia para que sean proveedores de la alimentación de los diversos proyectos que maneja el GAD, ya que recientemente llevo comida desde otra sector y el estado en el que se encontraba por la lejanía era frio.

Toma la palabra la Ing. Tonguino en donde da a conocer sobre el daño del control y el vidrio del carro sobre lo que anteriormente paso con el vidrio roto de la gallineta entre otros daños que ocurrido a y considera que se debe de cuidar ya que eso pertenece a la junta. De acuerdo a lo que acaba de mencionar la Ing., responde la señorita presidenta dando a conocer de que el vidrio de la gallineta se rompió debido a los fuertes vientos en Piñan ya que en ese momento se encontraba realizando el trabajo en dicho lugar, del tema de la camioneta fue causa de un accidente con os tanque de diésel en cuanto a la cortadora de césped se dio un mantenimiento adecuado para su debido uso y en cuanto al personal diría que nadie nace sabiendo ya que debemos de aprender de todo y de esa manera lograr acoplarnos. Ing. Tonguino toma la palabra y pide información de quien está encargado de las carpas ya que esa persona debe de entregar y recibir las carpas para mayor seguridad y sobre todo para prestar la carpa deben de dar a conocer a todos para ver si se presta o no toma la palabra el señor Mauricio en donde también da su punto de vista sobre estos temas y para finalizar toma la palabra la señorita presidenta dándoles a conocer algunas sugerencias sobre como saben de gestionar las actividades para una mejor eficiencia.

La Ing. Tonguino sugiere que la presidenta y la secretaria tesorera deben hacerse responsables del cierre del proyecto de la secretaria de pueblos y nacionalidades, que intento cooperar conjuntamente con el ex secretario tesorero pero varias de las visitas no encontró en la oficina a Priscila ni tampoco a la Srta. Presidenta.

10. Clausura

Siendo las 14:30 pm se da por terminada la reunión ordinaria Nro. 05, contando al finalizar con la presencia de todos los miembros del Gad Parroquial Imantag. Imantag, 28 de agosto del 2023

Ing. Erika Bolaños
PRESIDENTA GAD IMANTAG

Sr. José Liguinchano
VICEPRESIDENTE



Ing. Ernesto Araque
PRIMER VOCAL

Ing. María Tinguino
TERCER VOCAL

Sr. Edgar Proaño
SEGUNDO VOCAL

Srta. Priscila López
SECRETARIA – TESORERA